

*Acuerdo, concediendo el pase á un título de Ldo. Medicina.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. – Concédese el pase al título de Ldo. en Medicina, librado el 29 de febrero del corriente año, por el Protomedicato general de la República, á favor del señor don Jesus R. Tercero, quien gozará en consecuencia los derechos, honores, escenciones i preeminencia que le corresponden como á tal Ldo. en Medicina.

Comuníquese – Managua, 6 de diciembre de 1869 – Guzman.

-----\*-----